

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.485-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 9 de Julio de 1934

## UNA PROVINCIA EJEMPLAR

### EL PROBLEMA DE LA TIERRA

En «El Norte de Castilla» se ha publicado un artículo del actual gobernador de Burgos en el que hace atinadas observaciones sobre la provincia que regenta, por lo que nos apresuramos a reproducirle.

Con frecuencia me preguntan amigos de Madrid lo siguiente: ¿Cómo es Burgos, a pesar de su gran extensión territorial y sus quinientos y pico Ayuntamientos, es una provincia tan tranquila? ¿Cuál es el secreto, señor gobernador?

A todos respondiendo que la única razón de que en la provincia de Burgos esté siempre asegurado el orden público es la justa e igual distribución de la tierra. En el territorio burgalés no hay grandes terratenientes, es desconocido el latifundio. De sus trescientos setenta mil habitantes son propietarios el noventa por ciento y, en consecuencia, la paz social es un hecho a prueba de toda propaganda subversiva.

Siendo esta la realidad burgalesa, a nadie puede extrañar que la reciente huelga de campesinos no lograra éxito en la provincia de Burgos. De quinientos trece Ayuntamientos que la legión sólo presentáronse oficiales anunciadores del paro en treinta y seis, pero aún en éstos, no se realizó. Helaron en algún pueblo unos cuantos insensatos impudidos por dirigentes despechados, mas la inmensa mayoría de los trabajadores del campo no interrumpieron las faenas agrícolas. Y es que cuando la tierra está justamente repartida, al defender cada uno «lo suyo» defiende también «lo de todos», y, por ende, el orden público, que sólo en el bienestar colectivo encuentra su baluarte más inexpugnable.

Quienes me hayan hecho el honor de leer mis libros y artículos periodísticos sobre el problema de la tierra saben que soy, de muchos años atrás, sempiterno defensor del patrimonio familiar. El latifundio expoliador (salvo excepciones de fincas industrializadas que dan sustento a miles de familias—deje desaparecer para subdividirse en millones de patrimonios familiares. Tal es la reforma agraria, fecunda y positiva, aunque los directivos del socialismo español, con mentalidad impermeable a las realidades o con sectarismo fracasado en todos los países que intentaron socializar la tierra, sostengan lo contrario.

El campesino necesita y desea «

hacer en tierra suya»; tener la seguridad de que los frutos de su «estrujo» se van para la propia familia; en otro caso deja de ser el ejemplar lasiego cartellano para trocarse en el paria extremo o andaluz, que reclama, no un salario ganado por el trabajo, sino la limosna del subsidio o del alojamiento.

Estas viejas convicciones mías hanse fortalecido en el decurso de mi experiencia, como gobernador civil de Burgos. He visto comprobado, en una realidad incontrovertible, que el secreto de la paz social imperante en la provincia del Cid «no es otro que la existencia de latifundistas, y el hecho, bien tangible, de que casi todos sus latifundios son propietarios».

Y si aún quedase alguien reacio a admitir «como indiscutible lo que dejó dicho, que lea el «Boletín» que mensualmente publica el Instituto de Reforma Agraria, y en él hallará lo que sigue. Provincias en las que se han realizado incautaciones de enormes masas, pertenecientes a la extinguida grandeza de España: Cádiz, Córdoba, Sevilla, Badajoz, Málaga—frecuentes y benéficos conflictos en el campo, desorden público constante, intentos o ejecuciones en los veranos de quema de las cosechas».

Provincias en las que no existían latifundios aristocráticos: Burgos y algunas otras—tranquilidad absoluta en el orden público e íntegramente asegurado».

He aquí, pues, «el secreto» de Burgos. Ante tal ejemplo nadie podrá ya dudar de que urge la implantación de la ley de Reforma agraria, modificada en el sentido de acabar con los latifundios—salvo las excepciones antedichas—creándose un par de millones de pequeños propietarios. Sólo se aprenda a tan justa y conveniente reforma agraria los efectos de gentes: Los beneficiarios del latifundio, detentadores de privilegios inadmisibles en la actualidad, y los llamados «herederos del siglo» y el comunero, que saben perfectamente que tan pronto desaparezca el hambre y la injusticia social en los campos «se acabó su ciudadanía».

Contra unos y otros triunfará lo que es justo y, por serlo, debe prevalecer. Es cuestión de tiempo y va a llegar su hora.

J. SANCHEZ-RIVERA  
Burgos, Julio 1934.

## Sobre un remiúdo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido y amiguo amigo: Ofreciendo a usted bajo mi palabra no repetir otro escrito sobre este asunto, le agradeceré muchísimo la inserción de estos renglones en su ilustrado periódico, y le saluda y e. s. m.,

Luis MANERO

### Para D. Saturnino Calvo

Es usted el único que se sorprende porque en una crítica de arte, más o menos grata o acertada, se va incluido y el primero también EN EL MUNDO que proteste del juicio artístico que de él se haga y que rete al crítico.

Termina su remiúdo diciéndome que no me preoquie de usted, y en realidad, la más sana solución m'a sería no contestarle, pero al coger la pluma, lo mismo me es molestarme en cuatro renglones que en varios más.

Pasenmos (en parte) por alto todo ese farrago que suelta para decirme que nadie le ha enseñado nada y que todo lo que sabe se lo debe a sí propio. Enhorabuena. Se le ve bien a las claras que usted no pudo o no tuvo el acierto de sacar provecho alguno de la Academia Provincial de Dibujo en sus años de asistencia como alumno, cual lo lograrán varios escultores de ella. Mala suerte. Y dejemos también a un lado cosas en las que no compartimos la misma opinión, porque los pareceres contrarios son muy discutibles y no me creo con derecho a vania molestia para el periódico y el lector.

¿Que no conozco ese álbum de las fotografías de sus obras?... Ciertísimo, pero conozco algunos de sus trabajos. Me cita de ciertos críticos de sus obras... ¿Qué tal son? Porque los hay entendidos y no los juzgamos así, si nos pegan; mientras juzgamos humildes a los que nos halagan con sus escritos. Esta es una simple apreciación mía, porque siempre vi que los más destacados y mejores críticos en todas las Bellas Artes eran y son completamente legos en la ejecución de cualquiera obra; o lo que es lo mismo, que no sabiendo música, pintar, esculpir, grabar, etc., etc., decían (y dicen) VERDADES como puños, PERO IRREVOCABLES.

Me da usted a conocer su bien ganado y merecido número de recompensas que no tengo motivo para negarlas, ni aun siquiera ponelo en duda, pero tal vez un pequeño error en denominar las cosas o mi torpe inteligencia, de fugar a confundir yo lo que son Certámenes Nacionales.

Yo solamente entiendo por éstos, las Exposiciones Generales o Internacionales que bienalmente hace el Estado Español, cuyas medallas de honor, oro, plata y bronce son premios considerados como títulos oficiales para ASUNTOS PROFESIONALES en la nación y se

reciben de artistas oficialmente (aunque premiados), a los que obtienen una *Mención Honorífica*, hasta el extremo que esta más humilde recompensa tiene más valor oficial para los asuntos profesionales que las más importantes Medallas de honor y oro que se conceden en las más grandes Certámenes que efectúan las más importantes regiones o provincias españolas y extranjeras.

Cual todos los ministerios forman los escalones del personal a ellos dependiente, el de Bellas Artes tiene el de los artistas laureados en cualquiera de sus ramas, escalones *soberanos* de las recompensas nacionales en sus diversas clases y por orden alfabético de apellidos y que se publica en los catálogos oficiales de todo certamen nacional, para los efectos del censo para la concesión de la Medalla de Honor, y en el último que poseo, correspondiente al año 1932—muy posterior a las épocas que cita de sus recompensas el señor Calvo—no he tenido la satisfacción de hallar su nombre y aunque no quiera agradecerme el mejor interés, se lo indico, por si le conviene llamar la atención del Ministerio para que vea si puede complacerle en subsanar error o falta tan importante.

En cuanto al *reto* que me lanza, no lo acepto y le dejo a usted con la satisfacción completa de juzgarme como no ENTIENDO NADA de «metalisteria». Sólo queda para mí también *la torpe satisfacción* de agradecerme al refrán que dice: Mal de muchos, consuelo de tontos, o sea, que estoy a la misma altura en esos conocimientos que todos los laureados artistas (muy superiores a mí), que componían el Jurado de la actual exposición, los cuales no han sabido juzgar la obra que usted tiene en el certamen.

¿De dónde ha sacado usted que lo tengo envidia? ¿Envidia de qué, si en la profesión somos incompatibles y distintos en todo?... ¿Que ha leído usted a Cervantes? Me alegro, pero no me ha enseñado que me sirva de provecho y convicción. ¿Que en mi reseña (más que crítica) de «Algo sobre la Exposición de Bellas Artes de Madrid» me he confundido, con el buen deseo que me guió para usted?... Mala suerte.

Luis MANERO  
Burgos 7 de Julio de 1934.  
Radio Castilla (E A J-27)  
(201,1 mts. 1.492 kilocidos)  
Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.  
Se radiará la parte musical completa de la obra del Perrin y Palacios «La Corte de Faros». Noticias y comentarios lauros, a cargo del inteligente crítico don Amando Vallejo.  
Noticias de última hora y locales.  
Himno nacional y cierre.

## La visita de la Colonia Burgalesa de Bilbao

### El amor a la patria chica se puso de manifiesto como base del amor a España y a todas las regiones que la componen

Si el pasado año constituyó una fecha que jamás podían olvidar los burgaleses que por azaros de la vida residen en Bilbao, la venida a Burgos con motivo de las fiestas de San Pedro, seguramente que la de 8 de Julio de 1934 no se borrará de su corazón, tanto por las emociones recibidas entre la una y media de la madrugada en que llegaron a nuestra ciudad hasta las diez y cuarto de la noche que duró su estancia.

Desde el recibimiento, apostófico hasta la marcha, no menos emocionante también, todo, pasando por las visitas a las Corporaciones municipal y provincial, tuvo un fondo tónico burgalesista como base de un esjucismo neto sentido desde lo más profundo.

Si el viaje a Burgos tenía para todos como aiente el recuerdo de épocas pasadas y el afán de abrazar a sus familiares, junto con el deseo de asistir a la verbena, ya casi tradicional en las fiestas de Burgos, seguramente que todo esto, quedó, si no borrado, un poco en segundo término para dar en primer plano esos aientos, esos amentos recibidos de todos los burgaleses que dieron nuestra del cariño que sienten a sus hermanos, que, como dijo el señor Ruera en un discurso pronunciado, son más que nadie y con todos los honores, hijos predilectos de la ciudad.

El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.

Y en esa nota se mostraron de acuerdo completamente el alcalde y el gobernador civil de la provincia en eloquentes palabras pronunciadas.

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

«El amor a la patria chica, ese amor, compatible siempre, y base del amor a la Patria grande, fué la nota destacada de la estancia de los burgaleses residentes en Bilbao.»

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### Espectáculo Estrella Castro

Para hoy lunes, día 9, se anuncia la reaparición del espectáculo, al frente del cual figuran Estrella Castro, estrella de la canción andaluza y Conchita, estrella coreográfica española. La agrupación está integrada por la coreógrafa «L. S. Mirecki», Mery-Palacios pareja de baile regional, Suliván, flautista alemán, lo más nuevo en su género, y el bailarín Moritz, ex bailarín de la «Luz» de Madrid.

Este conjunto solamente actuará hoy tarde a las diez y cuarto y por la noche a las diez y media.

La empresa del Principal ha contratado ese espectáculo, a petición de numeroso público, que la vez anterior no pudo asistir al espectáculo.

## Notas financieras

### Se cierra el período de emisiones

«Parece que definitivamente ha quedado clausurada la temporada de emisiones, pues por lo menos no se tiene noticia de que en Madrid se prepare ninguna nueva operación. Bien es verdad que están en puertas las de los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, pero estas actúan de un modo tan especial que su reflejo no llegará al público. También está en el aire del Tesoro, pero esto parece que va para más lejos ya que según nuestras impresiones se deja para el otoño, ya que la obra, que pudiera haber determinado una necesidad apremiante de dinero nos referimos a la obra de resurgimiento nacional ha quedado aplazada por ahora.»

Según tenemos entendido, también se pretende con esto dar una patata al interés del dinero, intentándose de nuevo una reducción.

En la última apelación que el Tesoro hizo al crédito público se fijó, como se sabe, el tipo de 5 por ciento de interés; pero ahora, al parecer, se quiere ver la manera de reducir ese tipo de adquirir al 4,75 por ciento, existiendo cierta confianza en el sentido de que esta reducción pueda llegar a puerto seguro una vez canceladas las vacaciones, lo cual significaría echar los primeros jalones para intentar de una vez una baja general de los tipos de interés y del tipo oficial de descuento.

### A. I. ARCO

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 8 de Julio de 1904

Anoche, a las diez y cuarto, fué muerto en el Penal un cabo de vara por un centinela.

Parece que este le había istado varias veces a que se retirara de una ventana en que se hallaba asomado, y como no obedeciera hizo fuego, atravesándole el pecho.

Llamábase el corrigendo Narciso Velazquez y era natural de Madrid.

En el réten municipal ha pernotado un barraquero que riñó con otros en la plaza de la Libertad.

La temperatura máxima registrada hoy al sol ha sido de 48 grados y la mínima a la sombra de 16,20.

## Edición de las ocho de la noche



# BURGOS EN FIESTAS

## Concurso hipico

### La Copa de Burgos

Con asistencia de los señores general de la división, gobernador civil, alcalde, otras distinguidas personas y numerosas y bellísimas señoras y señoritas, se verificó ayer en el hipódromo la sexta prueba, corriéndose la Copa de Burgos.

- 1.º Cuatrocientas pesetas, «Jarana», por don Alvaro G. Muñoz, en un minuto 30 segundos; sin falta.
- 2.º Trescientas pesetas, «Egalite», por don Diego Torres, en un minuto 35 segundos; sin falta.
- 3.º Doscientas pesetas, «Desaliado», por don Antonio Artalejo, en un minuto 37 segundos; cuatro quintos; sin falta.
- 4.º Ciento cincuenta pesetas, «Fistulado», por don Manuel M. Calleja, en un minuto, 38 segundos; un quinto.

- 5.º Cien pesetas, «La Cabanón», montado por don Diego Torres, en un minuto 54 segundos, tres quintos; tres faltas.
- 6.º Cien pesetas, «Jarifiana», montado por don Abdon L. Turrión, en un minuto 56 segundos, dos quintos; tres faltas.
- 7.º Cien pesetas, «Revoltozo», montado por don Antonio F. Heredia, un minuto, 27 segundos; cuatro faltas.
- 8.º Cien pesetas, «Batama», montado por don Fernando Artalejo, en un minuto, 30 segundos, dos quintos; cuatro faltas.
- 9.º Cien pesetas, «Mandarín», montado por don Eduardo de Luis, en un minuto, 31 segundos; un quinto.

Obtuvieron jayes los caballos «Bardía» y «Revistada», montados respectivamente, por don Antonio G. Guzmán y don Julio G. Fernández.

## Gimkana

Corrieron en esta prueba 15 caballos, y consistía en saltar tres vallas con una carabina, desmontar, entregar el arma a la madrina que disparaba sobre un blanco y volver a montar para continuar el recorrido.

La puntuación obtenida por la señorita y la del recorrido del caballo sirvieron para adjudicar los premios.

De madrinas actuaron las bellísimas señoritas Pilar Meliner, del señor Artalejo; Carmen Vega, del señor Turrión; Pilar Aguado, del señor Agnado; Teresa Liniers, del señor Liniers; Teres Liniers, del señor De Luis; Enriqueta Alonso, del señor Heredia; Marija Canega, del señor Muguero; Carmen Quintana, del señor Manta; Amelja Vega, del señor Guzmán; Carmen Pereda, del señor Brena; Consuelo González, del señor Turrión; Marija González, del señor Muguero; Merche Illera, del señor Carmona; Sara Vadillo, del señor Peche; López Dóriga, de don Angel Muñoz; Nena Gavilán, del señor Escribano.

Los premios se adjudicaron por el orden descrito.

## Concurso de Tiro Nacional

### Reparto de premios

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la Cámara de Comercio el reparto de premios del concurso celebrado por la representación en Burgos del Tiro Nacional de España, durante las fiestas pasadas.

Presidió el acto el presidente del Tiro de esta ciudad don Luis Valero, sentándose a sus lados los coroneles de los Regimientos de Infantería y Artillería que guardaban la plaza.

El secretario capitán de Intendencia señor Lázaro, leyó los nombres de los premiados y a continuación se procedió al reparto de premios que consistían

en preciosas copas, objetos de arte y metálico.

El señor Valero Carreras, dió las gracias a las autoridades y entidades por la cooperación que han prestado a este concurso y a la prensa el apoyo que en ella ha encontrado. Se felicitó por el éxito tan lisonjero que ha alcanzado el concurso en el primer año de su celebración. Elogió el deporte del tiro, e hizo su historia desde los tiempos primitivos.

Todos los premiados fueron objeto de grandes aplausos y felicitaciones.

## La verbena

La magnífica temperatura de que se podía disfrutar la noche del sábado, hizo que todo Burgos saliera a la calle a tomar parte en esa fiesta, que constituyendo uno de los números finales del programa de las organizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, suele ser constantemente la fiesta sencilla pero alegre y conmovedora en que los burgaleses de todas las clases sociales confraternizan con un espíritu elogiado en grado sumo.

La buena idea de trasladar los puestos de churros y bebidas a la orilla del río hizo que la gente se distribuyera por los cuatro anhelos del paseo.

Bellísimas damas y señoritas lucieron magníficos mantones de Manila, daban la nota típica que rodea siempre a fiestas de este carácter, y la belleza de otras señoritas destacada con hermosos vestidos y exornada con flores sin cabeza, daban al paseo un aspecto magnífico en extremo.

Hacia muchos años que no se veía en el Espolón, en día de verbena, tanto mantón como se vio el sábado, y también hacia muchos años que la temperatura en noche de verbena no era tan agradable.

Esas dos notas, destacadas, en unión con el hecho de no haberse registrado ni un solo incidente desagradable, son los datos que merecen destacarse.

A las once de la noche, estando el Espolón adornado con farolillos a la veneciana e iluminado profusamente en los lugares cercanos al Salón de Recreo y Círculo de la Unión, comenzó la verbena, actuando la banda del regimiento de infantería, la de Pradoluengo, «La Popular Burgalesa», orquestinas y pianos de manubrio.

Todo esto hizo que la gente que comenzó a bajar a dicha hora no tuviera minuto de descanso, si exceptuamos el tiempo que se dedicó al magnifico recibimiento tributado a la Colonia Burgalesa de Bilbao a su llegada a esta ciudad.

La alegría fue extraordinaria, y en medio de esta alegría sólo hubo una nota sensible. Unas señoritas sufrieron un accidente en una caída en una de los espectáculos instalados en la Plaza del Instituto, resultando una de ellas, jilbaina que pasaba en Burgos las fiestas, herida de consideración.

No hace falta consignar, que durante el desarrollo de la fiesta no se registró incidente alguno. Es una de las virtudes que la rodean, y que demuestran el alto espíritu de los burgaleses, que se pone de manifiesto tradicionalmente en este acto simpático en extremo.

Trascurrieron las horas veloces mientras las bandas de música actuaban constantemente, y cuando ya comenzaba a alborrear, aún quedaban numerosas personas en la verbena.

A las cuatro y media de la mañana se retiraron las bandas de música del Espolón.

Aunque quedaron en este los amigos de asistir al final de los actos, y algunos más que quisieron presenciar la salida de los ciclistas que tomaban parte en la carrera organizada por el Club Ciclista Burgalés.

Esto fue en síntesis, la tradicional verbena que se celebró el sábado. Confraternidad plena y sana alegría sin incidentes desagradables de ningún género.

## La jira

Con la jira celebrada ayer en la deliciosa posesión de El Perral se dio por terminadas la tertias de San Pedro y San Pablo.

La animación fue extraordinaria, viéndose multitud de corrillos que saboreaban ricas meriendas.

La gente joven y aún muchos que peinan canas no descansaron un solo momento trasladándose desde el lugar en que se hallaba tocando la banda del regimiento número 30 a los que ocupaban La Popular, las dulzainas y los pianos de manubrio, y así hasta que se hizo de noche.

La animación no decayó un solo momento, no registrándose el menor incidente.

Los números 8 puestos de bebidas y meriendas tuvieron una buena tarde.

Se comentaba que sin previo anuncio se celebrase a las entradas de El Perral, 10 y 25 céntimos por persona, cosa que no ocurría hace años, si bien se hizo saber ayer que la recaudación era con destino al Hospital de San Juan y Casa Rengia.

## La carrera ciclista

Ayer por la mañana se celebró la

carrera nacional ciclista organizada por el Club Ciclista Burgalés.

Nos es imposible publicar hoy la reseña que de la misma ha hecho «Tubular».

Lo haremos mañana.

## Crónica judicial

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Roa, se ha seguido contra Isaac San Martín García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Fidelicia Calleja Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Procede del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Juana Morat, contra don Fernando Moreno, sobre reclamación de alimentos.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Antonio Aranguiz y don Joaquín Laizola, sobre interdicto de obra nueva y retener.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Silvano Ayuso de Diego, y otro, sobre lesiones.

El Circulo Republicano Conservador de Valladolid desmiente que se haya separado de D. Miguel Maura

VALLADOLID. — En el transparente del Circulo Republicano Conservador de Valladolid ha sido colocado el siguiente manifiesto, dirigido a todos sus afiliados:

«La insidiosa campaña que contra nuestro ilustre jefe, señor Maura, se lleva a cabo culmina en la carta que hoy publica «A B C», de tal viveza y ruindad que bien califica a quien se permite usurpar firmas honorables.

Los Comités provincial y local de Valladolid dan fe de su admisión inquebrantable al señor Maura y le ofrecen notorio incremento de sus filas en justo desagravio a don Miguel Maura. ¡Viva la República! — Los Comités provincial y local y Juventud del Partido Republicano Conservador de Valladolid.»

Mañana, martes, a las ONCE, se celebrará una misa en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, que la Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos dedica

**A la memoria de sus compañeros fallecidos**

con motivo de la festividad de su Patrono San Cristóbal.

La Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos

Agradecerá a sus socios y dueños de automóviles la asistencia a dicho acto religioso.

Burgos 9 de Julio de 1934.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR

**Don Pedro Garrido Ayala,**  
maestro nacional, jubilado,  
ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su esposa, doña Eugenia Ortega Miguel; hija, doña Luciana; hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Julio de 1934 Vivía: San Pablo, 20

**AUTOMOVILES 7 HP.**

de marca muy acreditada

se pondrán a la venta dentro de breves días desde

**7.300 pesetas**

Cuatro ruedas independientes

Cambio de marchas en el volante

Carrocerías aerodinámicas

Otras muchas características modernas

Le conviene esperar antes de tener un accidente

**Agencia Dodge**

Progreso, 11 - BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

LA SEÑORA

**Doña Teodora Velasco Mayoral,**  
viuda de D. Jorge García Carrasco,  
ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hijas, doña María de las Nieves y doña María Natividad; hijos políticos, don Angel Arconada del Val y don Felipe Núñez Quintana (suboficial del Batallón de Infantería Ciclista), nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana martes, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Julio de 1934.

Vivía: Tenerías, núm. 5.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



**La primera galleta**

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

**MARIA ARTIACH**

PAQUETE DE 200 GRs., UNA PESETA; DE 100 GRs., 50 CTS.

CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.

Próximamente ha de trasladarse

**SASTRERIA HERMOSILLA**

a los locales ocupados por

**CAMISERIA SAN SEBASTIAN**

PALOMA, NUMS. 5 Y 7

y por ello seguiremos liquidando únicamente hasta el 15 del actual, a precios sumamente bajos



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Hablando con Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación en hablan- do con los periodistas, se refirió a la orden aparecida en la «Gaceta», relativa a la venta de los periódicos, diciendo que tal medida es inevitable ante los sucesos que con frecuencia ocurren en Madrid y provincias.

Las medidas no van en contra de los vendedores, sino que tienen a favorecerlos. Hay que evitar que personas ajenas se mezclen con aquellos y provoquen incidentes.

Tres guardias lesionados

En la calle de Aregui, un grupo apetrechó el salón España, cuando se celebraba una velada de boxeo. Acudió la fuerza, y fué también apetrechada, resultando tres guardias lesionados.

Samper en la sierra

El presidente del Consejo de Ministros señor Samper pasó el día de ayer en la sierra.

A la tumba de Sorolla

Un grupo de niños del grupo escolar Sorolla, ha salido con dirección a Valencia, proponiéndose depositar flores en la tumba del ilustre pintor.

A punto de producirse un grave accidente

De un tren de mercancías se desprendió un vagón que alcanzó al rápido de Barcelona.

Destinos de jefes de la guardia civil

La «Gaceta» publica los siguientes destinos en la guardia civil: Coronel don José Sanjurjo Rodríguez, del 12.º tercio (Burgos), al 20.º (Guadalajara).

El presidente de la República reintegra al Tesoro 50.000 pesetas

En la habilitación del Palacio presidencial nos han dicho que han sido reintegradas al Tesoro 50.000 pesetas, economizadas en el presupuesto del ejercicio actual.

Ministros que regresa

De Zaragoza ha regresado a Madrid el ministro de Hacienda. Esta tarde llegará de la Sierra de Gredos el señor Guerra del Río.

El presidente de la República reintegra al Tesoro 50.000 pesetas.-En Gobernación carecen de noticias y dicen que la tranquilidad es completa.-Mandos en la guardia civil que afectan a Burgos.-Por medio de líquidos inflamables se prende fuego en Barcelona a tres fábricas

En España hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que carecía de noticias y que la tranquilidad es completa en toda España.

De Guerra

El señor Hidalgo ha recibido, entre otras, las visitas de los generales Rodríguez del Barrio, García Aldane, Mijas y Bosch y la madre del capitán Galán.

En la secretaría del ministerio se ha facilitado una nota relacionada con el asunto de los agregados militares en las distintas embajadas, refiriendo la información que publica un periódico en el sentido de que son cinco los que hay en la América del Sur, por la reducción del presupuesto de Guerra impuesta por los socialistas y en virtud de la cual se suprimieron cuatro.

Se adjudió la única representación que quedaba en el Sur América al jefe más antiguo de los que acompañan tales comédias.

Se habla de una combinación ministerial

«El S. D.» publica el siguiente suelto: «Aunque parecía seguro que al cerrarse las Cortes el Ministerio que preside el señor Samper, llegaría al otoño sin variación alguna en sus componentes, es probable que se operen algunas modificaciones.

La estancia del ministro de Estado, señor Pita Romero, en Roma, se prolongará por algún tiempo, pues las negociaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, durarán todavía un par de meses.

Cuando el señor Pita Romero marchó a la capital italiana, fué nombrado interinamente para regentar dicha cartera, hasta que el señor Pita Romero regresase a Madrid, el ministro de Marina, señor Rocha.

Existió la reciedad imperiosa de que en el ministerio de la plaza de Santa Cruz se imprimiera una política fija y determinada sobre los asuntos internacionales, algunos de los cuales requieren atención especial. Esto, naturalmente, no puede lograrse con la inestabilidad del señor Rocha, cuyas cualidades diplomáticas han salido airozas de las diversas y díficiles pruebas a que han sido sometidas.

Está próximo a nombrarse nuevo ministro plenipotenciario en Moscú y el comienzo de unas negociaciones diplomáticas con los Soviets—políticas y comerciales—den vital importancia para nuestra economía. También en estos meses de verano será nombrado el representante diplomático en Madrid de la República soviética y comenzarán las conversaciones con el conde ruso del pueblo ruso en Negocios Extranjeros, señor Litvinof, para establecer diversos Tratados comerciales entre Rusia y España y regular las relaciones entre ambos países.

Por otra parte, también requieren especial atención el Tratado comercial con Uruguay y diversos problemas pendientes con otras naciones.

Todas estas circunstancias hacen inexcusable el nombramiento definitivo que parece recaerá en el actual ministro de Marina, señor Rocha. Su sustituto en la cartera que hasta ahora ha venido desempeñando es casi seguro que sea el diputado radical don Justo Villarueva, y parece muy probable que el señor Pita Romero quede definitivamente en Roma como ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, aunque por ello tenga que renunciar el acta de diputado a Cortes, para encargar y regular las relaciones que en lo sucesivo han de establecerse entre los Gobiernos de la República española y el Vaticano».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la propuesta de este mes, ascienden al empleo inmediato:

Infantería.—Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes. Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y tres tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y dos tenientes. Oficinas Militares.—Un oficial primero, tres oficiales segundos, dos oficiales terceros y cinco escribientes.

Sanidad.—Un farmacéutico segundo. Equitación.—Un profesor segundo. Carabineros.—Dos capitanes, dos tenientes, un alférez y tres suboficiales. Ingresa un teniente de Infantería.

Concursos

Una vacante de teniente de Intendencia en el Laboratorio del Ejército. Una vacante de practicante de Medicina en el Hospital de Carabanchel.

Convocatoria para practicantes de Farmacia

Se anuncia convocatoria para cubrir por oposición 13 plazas de practicante de Farmacia.

PROVINCIAS

Un homenaje

ALBACETE.—En el Círculo Mercantil de Alarcón ha sido obsequiado con un vino de honor, el subsecretario de Industria, hijo de aquella localidad. Se pronunciaron discursos.

Los cursos de verano

SANTANDER.—Se ha inaugurado el curso de 1934 en la Ciudad Universitaria de verano.

Agasajo a un periodista

SANTANDER.—Ha sido obsequiado con un banquete don Francisco Revilla con motivo de sus bodas de plata con el periodismo.

Taller de pirotecnia destruido

OVIEDO.—Durante una tormenta cayó un rayo en la pirotecnia de Emilio Alvarez, de Manja. Se produjo una explosión formidable y el taller y enseres quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

Carner, no está grave

BARCELONA.—Se ha desmentido que el exministro de Hacienda señor Carner, se encuentre gravemente enfermo. Solamente ha sufrido un ataque que según parece no tiene importancia.

El señor Lerroux en Pamplona

PAMPLONA.—El jefe del partido radical presenció el encierro de la corrida lidiada por la tarde. Acompañaba al señor Lerroux el ministro de Marina señor Rocha.

Don Alejandro pronunció un discurso en el Círculo radical.

Una camioneta arrollada por un tren

MURCIA.—En las proximidades de Cieza, un tren arrolló a una camioneta. Dos de sus ocupantes resultaron muertos y otros dos, con heridas de carácter leve.

Dos soldados ahogados

MURCIA.—Los soldados Mariano

Ultima hora

Fábricas incendiadas por unos pistoleros

BARCELONA.—Cuatro individuos armados de pistolas penetraron en la fábrica de vidrios de Rouher, sita en la calle del taquígrafo Garriga. Obligaron a los que allí había a refugiarse en el depósito y arrojaron las botellas de líquido inflamable, comenzando a arder todo el edificio.

Tranvía destruido

BARCELONA.—Dos individuos asaltaron un tranvía de la línea número 25 y por medio de una botella de líquido inflamable le destruyeron.

Un alcalde socialista maltrato al director de un periódico

CIUDAD REAL.—Ayer, a las diez y media, el alcalde de la ciudad don José Maestro San José, de filiación socialista, maltrato por unos comentarios que publicó «El Pueblo Manchego», relacionados con una carta suscrita por 45 reclusos, quejándose de que no se abasteciese de agua a la cárcel, agredió al director del citado periódico, don Manuel Nobleja.

De paso

SAN SEBASTIAN.—Procedente de San Juan de Luz pasó con dirección a Madrid, el ministro de Justicia.

En libertad

CARTAGENA.—Ha sido puesto en libertad el general González Carrasco, quien mañana saldrá para Madrid.

Estudiantes alemanes

CARTAGENA.—Después de visitar la ciudad, han salido para Tetuán, 22 señoras y dos profesores de la Escuela Superior de Comercio de Berlín.

Personalidades de viaje

PAMPLONA.—El señor Lerroux marcha esta noche a San Rafael.

El ministro de Marina, regresó a Madrid después de la corrida. El subsecretario de la Gobernación, portador de las insignias de la Orden de San Hermenegildo, para el veterano republicano, don Salvador Talavera, se las impuso hoy a mediodía, en nombre del Gobierno en el centro radical.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Se ha declarado en huelga a los obreros de la empresa Carbones Asturias, y la de Velasco Herreros, como protesta por haber despedidos a unos obreros.

CAFÉ CANDELA

(Terroza d. l. Paseo del Espolón)

Esta noche, de diez a una, debut del gran Quinteto Madrid

Quinteto Madrid

Música clásica, tangos, danzas cubanas, etc.

Un guardia municipal se hizo cargo del arma y llevó al señor Nobleja a la comisaría, quedando poco después en libertad.

Se cree que en la sesión extraordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento se tratará del incidente, que está siendo comentadísimo.

Una huelga

TERUEL.—Los carpinteros y ebanistas se han declarado en huelga por no cumplirse las bases de trabajo.

El gobernador ha declarado ilegal por no haberse cumplido los requisitos legales.

Médico apaleado

MÁLAGA.—En Las Arenas, el médico titular don Luis Arroyo, fué apaleado por un grupo de comunistas, causándole graves lesiones.

La baja del precio del pan

MÁLAGA.—En una reunión celebrada por los panaderos y las autoridades, se acordó rebajar el precio del pan en cinco céntimos.

Lerroux a Cádiz

CADIZ.—En el regreso de Madrid, el gobernador Lerroux, quien ha manifestado que el señor Lerroux vendrá a pasar una temporada en esta ciudad.

ULTIMA HORA LOCAL

CONCURSO HIPICO

Prueba "Despedida"

Con gran animación se ha celebrado en el hipódromo la séptima prueba del concurso denominado «Despedida» para cañallos que no hayan ganado 200 pesetas en las anteriores pruebas.

Carrieron ocho cañallos.

Se clasificaron por este orden:

Primero, el cañallo «Fommel» de don Sencho de Castro, que hizo el recorrido sin faltas, en treinta y cuatro segundos y dos quintos.

Segundo, «Vasco Nuño» de don Gonzalo Peche que invirtió cincuenta y seis segundos y cuatro quintos, sin faltas.

Tercero, «Mantoso» de don Francisco de la Brena, en cincuenta y siete segundos, sin faltas.

Cuarto, «Impar» de don Miguel Escribano, sin faltas, en un minuto y un segundo.

Quinto, «Farena» de don Miguel Escribano, en un minuto y cuatro segundos, sin faltas.

Sexto, «Tanos» de don Adolfo Esteban, sin faltas, en un minuto, ochenta segundos y dos quintos.

Séptimo, «Pacaragua», de don Carlos Marcos, en un minuto y trece segundos, con cuatro faltas.

Octavo, «Bachos» de don José de la Lastra, que invirtió en el recorrido dos minutos y treinta y tres segundos con doce faltas.

A la hora en que cerramos esta edición se está corriendo la última prueba denominada «Honor» destinán dose a sus ganadores copas y otros objetos de arte.

Están inscritos 41 cañallos.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

EL BANCO HISPANO AMERICANO efectúa ya el pago de los cupones de vencimiento 1.º de Julio próximo CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Imposiciones a un año Interés 4 por 100

BOLSA DE MADRID table with columns for DIA 9, INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE, FERROVIARIO, CÉDULAS HIPOTECARIAS, FRANCOS FRANCÉS, LIBRAS, DÓLARES, LIRA.

PROFESIONALES Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 1ª (Antes plaza del Arzobispo) MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.--Burgos S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELÉFONO 252 F. URRACA OCULista del Hospital de Barantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres G. BAÑUELOS OCULista De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL, JUNKERS Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles Fácil manejo Reducido consumo La fuerza más económica que existe Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas José Manuel Plaza Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231 Barnices - Esmaltes - Pinturas Muñuzuri, Lefranc, Ripolín. S. A. Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia Pida muestras y presupuestos gratis a su Agente de ventas en Burgos y provincia RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS







# Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. *Hombres, Mujeres y Niños*, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MIERCOLES, día 11 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 13, en el Hotel Central; en Santander, el día 14, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 15, en el Hotel Marconi (Correo, 23).  
ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

**CALZADOS PÉREZ**  
San Pablo 12  
FRENTE A CORREOS

**PLAYEROS Y ALPARGATAS**  
De todas clases y modelos  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**GRAN FABRICA**  
de libros rayados y cajas de cartón

**E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**¡¡Herniados!!**  
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**  
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies arqueados. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, concentraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**  
Nada hay mejor que el correo. Arrenda

**Novedades en librería**  
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

**Militares, militarizados**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**  
Lea usted la obra de A. Moyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

**Sangre sobre el barro**  
Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

**Se sirve a reembolso**  
Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.-MADRID

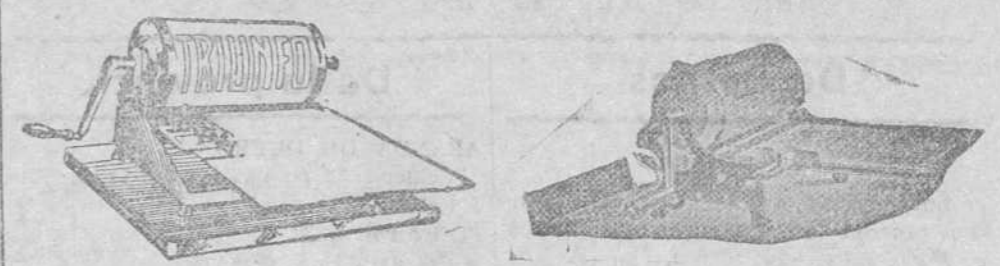
**CALLOS**  
Usado solo tres días el potente

**UNGUENTO MAGICO**  
Desaparecen totalmente callos y durezas de pies de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 3 ptas.  
Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

**REUMATICOS**  
Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curaréis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.  
Escriba a Izard-Robredo, Apartado 5171 BARCELONA

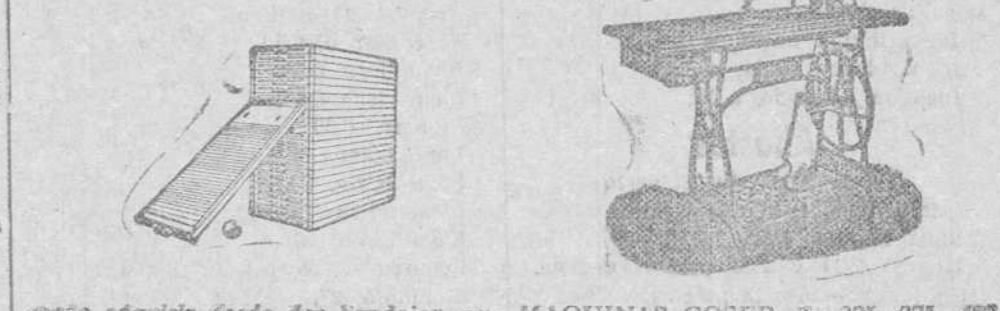
**REUMATICOS**  
Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curaréis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.  
Escriba a Izard-Robredo, Apartado 5171 BARCELONA

**Casa Munguía. Plaza Mayor, 42**  
Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos



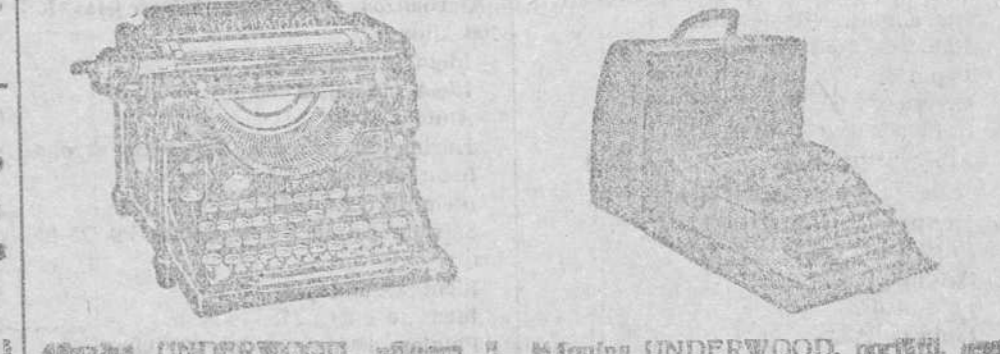
**Multiplicadora TRIUNFO.** El rotativo Multiplicadora rotativa TRIUNFO, más perfecto, con contador de caracteres, precio económico, 350 pesetas.  
**Máquina COSER,** de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.

**Ficheros de acero TRINFODEX,** de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampiable por bandejas



Se adquiere desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.  
Sección de máquinas de escribir  
antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

**Máquina UNDERWOOD,** número 5. Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 750 pesetas.  
Máquina portátil RHEIMETAL, cuarta fila, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.



**Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas**  
Cambio y compra por máquinas nuevas  
Papel carbón - Papel cera para multiplicadores - Plumas de reserva - Hojas para varias marcas de máquinas.

**BALNEARIO DE LEDEMA (Salamanca)**  
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarrros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**  
En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesitéis cama o silla de cualquier clase, antes de hacer una compra en otra parte, no dejéis de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios barataísimos, sino porque todos sus géneros son de la más alta calidad.

Comprado en esta casa iréis por la garantía de servicio y abarcaréis mucho dinero.

Siempre y en todo momento. Los últimos modelos. Géneros de gran factura y de absoluta solidez.

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

**Compañía del Pacífico**  
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la  
Vapor «ORBITA», 22 de Julio  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre  
Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus agencias:  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

**Balneario de Valdelateja (Burgos)**  
En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.  
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA, Agudas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. Consulte estas ventajas con su médico.  
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.  
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. S. A. lida, Plaza de Prim, 21.-BURGOS.

**Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use**  
"Cica Séptico Líras" o "Cicatrizante Líras a la cloramina"  
No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
Servicio rápido de pasaje y carga para  
**Centro y Sud América**  
De Santander saldrán las modernas y rápidas motonaves "Cordillera", el día 29 de Junio, y "Carabia", el día 27 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.  
Agentes:  
**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER**  
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 23 y 24.-BURGOS

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**  
La más perfecta y económica  
Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Construcción ISIDORO JOVER.-Logroño

**Lo mejor en sombreros**  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería. 4 La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (82)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

—Vuestro proceder extraño...  
—He pensado... Pídele a Diego que nos proteja a todos.  
—Esperad caballero.  
—No.  
—Sí, porque...  
—Para detenerme tendríais que apelar a la violencia, y creo que no os atreveréis a poner vuestras manos sobre mí.  
—Don Andrés hizo un gesto de desesperación.  
—Estaba profundamente trastornado. Don Diego, cuya calma terrible no había alterado por un solo instante, dió media vuelta y salió.  
—Fue de un lado para otro don Andrés.  
—Lo que sufría no es concebible. No le estaba permitido hacer uso de la violencia para oprimir al señor de Castro.  
—Las vacilaciones de éste eran maldad señal.  
—La ira lo había trastornado y era po-

sible que en aras de su soberbia sacrificase hasta su honra.  
—Tenía que esperar don Andrés. Siglos debían parecerle, las horas. El señor de Castro volvió a su morada.  
—Pasó aquel día.  
—El siguiente esperó el señor de Guzmán creyendo que lo llamaría don Diego o que iría a buscarlo.  
—No sucedió así.  
—Determinó el desdichado caballero ir al día siguiente a ver al padre de María, si éste no le enviaba ningún aviso en las primeras horas de la mañana.  
—Aquella noche debía pararle interminable al señor de Guzmán.  
—Había determinado don Diego? Sí.  
—Averiguemos lo que dispuso.

CAPITULO V  
Sigue la historia de D. Andrés

A don Andrés le pareció imposible que don Diego, antes que a su honor atendiese a su odio y a su soberbia, y fundándose en esto, esperó con firmeza la resolución, creyendo que muy pronto sería verdadero esposo de María.  
—Aquel día pasó y la mitad del siguiente.  
—Ninguna noticia había recibido el señor de Guzmán y se impacientaba. Empezó a creer que la hija de don Diego, a consecuencia de las comunicaciones que había experimentado, estaba peor de salud.  
—Necesitaba el caballero salir de dudas, y aquella tarde decidió ir a preguntar a los criados de su implacable enemigo.  
—Así podría conocer la verdad y seguir esperando sin que le atormentasen temores que eran tal vez exagerados.  
—Llegó a la casa de don Diego.  
—Con gran sorpresa vió que la puerta, las ventanas y los balcones estaban cerrados.  
—¿Qué significa esto?—murmuró.  
—Más de lo que estaba se contrajo su frente.  
—Con ansiedad miró el edificio.

No había señales de que allí habitase nadie.  
—Sin embargo, cogió el aldabón y dió algunos golpes.  
—No le contestaron.  
—Volvió a llamar con más fuerza.  
—Entonces un artesano que esfuerte vivía, le dijo:  
—Caballero, no os molestéis.  
—¿Qué ha sucedido en esta casa?  
—Le preguntó don Andrés con tanto miedo como afán.  
—Nadie lo sabe.  
—Pero don Diego y su hija...  
—Han desaparecido de ayer a hoy, sin que se sepa el por qué ni a dónde han ido. No ha quedado en la casa ni un solo criado, y ya séis inútil cuanto he hecho para averiguar la verdad. Ya lo veis, está cerrado a piedra y lodo.  
—Como una estatua quedó el señor de Guzmán.  
—Lívido se tornó su rostro.  
—No acertó a pronunciar una palabra. Se quedó trabado por un vértigo y sus ideas fueron confusas.  
—¿Que habían desaparecido los moradores de aquella casa!  
—Esto era incomprensible; pero verdad a quien amaba.  
—El artesano hizo cuantos comentarios consideró convenientes.  
—Por fin don Andrés murmuró algunas palabras y se alejó.  
—El golpe era más terrible por ser inesperado.

En aquellos momentos no podía reflexionar.  
—A su casa volvió.  
—Hizo grandes esfuerzos para desahucarse.  
—Recordó las palabras de don Diego, y se convenció de que éste había decidido dar satisfacción a su odio sin detenerse ante ninguna consideración. Un hombre como el señor de Castro no desaparece con facilidad.  
—Don Andrés estaba resuelto a ir a donde quiera que se encontrase la mujer a quien amaba.  
—Le pareció que le sería muy fácil averiguar en qué punto se había establecido don Diego.  
—Con la fuerza de voluntad de que le hemos visto dar pruebas, don Andrés se dominó y disimuló en cuanto era posible.  
—Volvió a salir de su casa.  
—Fue a visitar a los principales caballeros de Burgos.  
—Les preguntó por don Diego, y se encontró con que todos ellos estaban el día siguiente sorprendidos, pues nadie sabía, ni siquiera sospechaba remotamente el por qué ni a dónde se habían ido tan repentinamente el señor de Castro y su hija.  
—Este suceso, para todos inexplicable, dió lugar a suposiciones y comentarios absurdos; pero con las suposiciones y las deducciones tuvo que contentarse la pública curiosidad.  
—No se declaró vencido don Andrés.

Hizo cuanto es imaginable para averiguar lo que tanto le interesaba.  
—Pasó un día y otro sin permitirse descanso.  
—Cuando se convenció de que nada había de conseguir, salió de Burgos; y fue a la corte, donde también se hablaba de la desaparición de don Diego y María, pero sin que nadie supiese más.  
—Acudió el señor de Guzmán a los arrendatarios y administradores de algunas de las fincas del señor de Castro.  
—Estos ignoraban donde estaba su señor, del que ninguna noticia habían recibido.  
—¿Qué recurso le quedaba a don Andrés?  
—Ninguno.  
—A Burgos regresó.  
—Allí la situación era la misma.  
—Enfermó don Andrés, lo cual nada tenía de particular después de tan horribles sufrimientos.  
—Su organización vigorosa dominó la enfermedad.  
—Tenía que resignarse y esperar a que el tiempo y las circunstancias lo favoreciesen.  
—Habían transcurrido cuatro meses desde que desaparecieron el señor de Castro y su hija.  
—Otros dos meses pasaron.  
—Un día se encontró don Andrés a otro caballero amigo suyo, que le dijo:  
—Acaban de darme una noticia sorprendente.  
—¿En qué consiste?



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Los precios anotados en el día de hoy, fueron los siguientes:  
 Trigo, 78 reales fanega.  
 Algarrobas, 56.  
 Cebada, 42.  
 Frijos, 58.  
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
 Idem segunda, 63.  
 Idem tercera, 45.  
 Salvado primera, 30.  
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
 Idem limpia negra, a 30.  
 Idem blanca sucia, a 18.  
 Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 4/0 pesetas kilo.  
 Idem blando, 3/50.  
 Huevos 2/20 y 2/30 pesetas docena.  
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
 Gallos, 7, y 8.  
 Conejos caeros, de 7 a 9 pesetas.  
 Pichones, 3/50 por el par.  
 Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.  
 Idem blanca, 2/50.  
 Lechugas, 1/25 y 1/75 docena.  
 Habas, 0/30 y 0/40.  
 Guisantes, 0/50 al por Mayor.  
 Ajocharos, 6/70 do eia.  
 Rabanos, 3/30 do eia.  
 Pepinos, 1/51 kilo.  
 Cereza, 0/50.  
 Guinda, 0/60 y 0/70.  
 Albaricinos, 0/70.  
 Pezaderías Vivar  
 Merluza, 2/50 pesetas kilo.  
 Chicharro, 0/60.  
 Sardina, 0/90.  
 Rape, 0/60.  
 Congrio, 2/50.

### De la provincia

#### ARANDA DE DUERO

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.  
 Cebada, 33.  
 Algarroba, 38.  
 Mueles, 38.  
 Lentejas, 1/20 el kilo.  
 Avena, 27 los 100 kilos.  
 Garbanzos superiores, 1/75 el kilo.  
 Idem regulares, 1/50.  
 Idem mediano, 1/20.  
 Harina de primera, 61 pesetas los 100 kilos.  
 Idem segunda, 62.  
 Alubias, 1/20.  
 Patatas, 0/30 el kilo.  
 Aceite, 1/90 el kilo.  
 Vino blanco, 0/51.  
 Idem tinto, 0/50.  
 Idem claro, 0/51.  
 V. agra, 0/50.  
 Lana blanca a 50.  
 Idem blanca, 21.  
 Idem negra, 11a, 36.  
 Idem lana, 16.  
 Remolco, 38 pesetas los 100 kilos.  
 Comidilla, 27.  
 Salvados, 27.

#### PAMPLIEGA

Trigo blanda, 80 reales fanega.  
 Idem mocho, 86.  
 Idem rojo, 85.  
 Centeno, 56.  
 Cebada, 36.  
 Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.  
 Idem regulares, 95.  
 Idem medianos, 85.  
 Alubias, 140.  
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
 Idem segunda, 7/50.  
 Idem tercera, 6/50.  
 Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

#### Idem segunda, 4.

Idem tercera, 2/75.  
 Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.  
 Aceite, 92 pesetas cistara.  
 Vino blanco, 40.  
 Idem tinto, 36.  
 Idem claro, 36.  
 Vinagre, 32.  
 Cerdos al cester, 60 pesetas uno.  
 Idem de seis meses, 100.  
 Ovejas de 40 a 50 una.  
 Idem emparejadas, de 85 a 100.  
 Carneros, 150.  
 Corderos, de 20 a 50.  
 Piel de cabrito, 1/75 pesetas.  
 Idem de cordón, 1/25.

#### BRIVESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega.  
 Centeno, 56.  
 Cebada, 44.  
 Ricás, 72.  
 Mueles, 58.  
 Yeros, 68.  
 Avena, 32.  
 Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.  
 Patatas, 2/75 pesetas arroba.

### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.** — En nada ha variado la situación del negocio trigo, que continúa por tanto, inactivo, por las razones ya indicadas en otras ocasiones, a las que hay que añadir la expectativa que existe entre los interesados, ante las disposiciones oficiales referentes a la tasa y regulación del mercado de trigos, pues aún cuando ya se han dictado, es todavía pronto para que han influido en el negocio.

En los mercados locales de Valladolid, no se dictan operaciones en partidas pequeñas, y es de esperar que tampoco se negocien en mayor escala.

Otras plazas como a proximadamente como sigue: Burgos, a 72 reales fanega; Avila, a 82; Segovia, a 88; Salamanca, a 85; León, a 82; Terquemada, a 78; Castromorco, a 82; Vilamañán y Santa María del Páramo, a 86; Medina del Campo, a 91; Tejarés, de 85 a 90; Herrera de Peñuera, Lerma y Marilla de las Mulas, a 82; Briviesca, a 80; Piedrahíta, a 92; Terquemada, a 88.

Comunidades de Zaragoza, que terminada la siega en las zonas más adelantadas de aquella región, e iniciada la trilla, empiezan a gestionar las ventas de trigo en condiciones excepcionales, que imprimen al negocio un aspecto desconocido hace mucho tiempo.

En cuanto a precios, no pueden tratarse aún de ellos, porque realmente no se opera, ya que colocar algunos picos y partidas pequeñas, según sea la situación de comprador y vendedor, nada implica para el negocio.

En Sevilla se mantiene el precio entre 61 y 62 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muele, sin saco.

Valencia cobra los 100 kilos sobre vagón procedencia: Cand al Mar, a 55/50 pesetas sin envases; jeja, a 51/50; hem-

brillas, a 51; cañal Peñarranda, a 51/50; Salamanca, a 51 con envases; extrameño duro y crucher, a 53; rubión gracello, a 55; duro Andaluza, a 55/50.

En el mercado de Barcelona, las ventas son insignificantes, pues a medida que avanza la recolección, los compradores se muestran menos dispuestos a negociar porque crecen con fundamento que podrían conseguir precios más económicos. En el mercado de Lonja, se han concretado estos días algunas operaciones con procedencias de Lérida, a 43 y 45/50 pesetas los 100 kilos sobre vagón, así como de Extremadura, a 46 y 48 y blanquillo, a 45.

En los mercados franceses, las transacciones en los últimos días, son prácticamente nulas. Los mermos que adquieren con fraude se abstienen ahora de operar ante la dificultad de dar salida a sus compras, porque los mermos de operar ante la dificultad de dar salida se limitan a procurar liquidar sus stocks y los panaderos viven de sus reservas, con la esperanza de una baja de precios de las harinas.

El mercado internacional de trigos, se encuentra a su vez sometido a las noticias favorables o adversas que reciben referentes a la futura cosecha.

**Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.**

## INTERESES DEL LABRADOR

### Iniciativas geniales

## Las hermandades y el Crédito Agrícola

Por AGINARCO

El proyecto de ley de Crédito Agrícola de don Juan Padrés, presidente del Centro de Estudios Agrícolas y de la Confederación Española Patronal Agrícola y Alipredn de la Asociación de Agricultores de España, es una de las iniciativas más geniales y, que por tanto, merecen ser estudiadas con el mayor interés por los legisladores y la opinión pública.

Nuestra pluma modestísima cree de autoridad para poner de relieve con toda fidelidad, y en toda su importancia los rasgos de este proyecto. Por eso, considerando que pocas informaciones resultan tan actuales e interesantes como ésta, vamos a transcribir lo que el mismo proyecto representa, dejando que nos explique su autor sus líneas fundamentales:

El Centro de Estudios Agrícolas, verdadero laboratorio que desde hace años trabaja en el sentido de dar soluciones a los problemas básicos de nuestra agricultura, ha resuelto el problema de la explotación, por conducto de que el primer estudio debía consistir en la resolución de un tema social de fondo a saber: humano, de un carácter eminentemente práctico, ha comprobado en la práctica, la eficacia de sus ideas.

Resolviendo así a la realidad y organizando en varios pueblos de España, las Hermandades Rurales, encontrándose con que solamente se solucionan los problemas que se resuelven de modo genérico la mayoría de los problemas del agro español.

Seguendo en sus trabajos e investigaciones, considera el Centro de Estudios Agrícolas, como problema inmediato al del paro campesino, al relativo al del crédito agrícola, por lo que en orden a la economía agrícola, vuelve a revalorizar e está, haciendo que el dinero retorne al campo, después del crédito a que le obliga a las disposiciones impuestas de los bancos sin preparación, que destruyeron la base fundamental de nuestra economía, que es la agricultura.

Estableciendo un sistema de Crédito Agrícola, el propietario se animará de nuevo a intensificar el cultivo de sus tierras, contará con el numerario que agolo la actual crisis, en gran parte provocada, se evitará con ello el aislamiento, tan perjudicial que se experimenta automáticamente, y, ante la posibilidad de contar el propietario rural con medios económicos suficientes, volverá el ahorro a emplearse en la adquisición de tierras, incrementando así, con el trascendental cultivo en aparcería, la necesaria armonía y convivencia del patrono y obrero, capital y trabajo, base de las Hermandades Rurales.

Se trata de fortalecer e incrementar el contrato de aparcería de tan noble abono consuetudinario en nuestro país y que tanto se complace en la característica del Centro de Estudios Agrícolas, que vincula, con nexos de interés, y de amor, a los dos factores de la producción arropuecuaría. No olvidemos el abajamiento de las jerarquías, que ya en la organización primitiva antañona, dejó con ardis las categorías, sustentadas en la gradación de la experiencia profesional. Se trata, eso sí, de hacer todas las jerarquías asquibles a cuantos trabajan en una con inmensa superación de la capacidad y del esfuerzo.

El otro pilar del Crédito a base de las Hermandades rurales, equitativa a derecha al obrero campesino en el otorgamiento y administración del Crédito Agrícola, control básico para el desarrollo futuro del problema agrícola, y para el mantenimiento cordial de las relaciones patronales y obreras.

En la parte positiva del admirable proyecto de ley, que estamos estudiando y después de contribuir a la agricultura como lo que es, la fuente principal de la economía española, se estima básico para acometer este desarrollo, a tender en primer término, a la organización del Crédito agrícola en su doble aspecto, de crédito a corto plazo, que también poderíamos llamar de explotación y crédito a largo plazo, o créditos para mejoras rurales.

Ello a largo plazo, o créditos para mejoras rurales. Tiene por objeto el primero, proporcionar al agricultor, el numerario suficiente para la explotación normal de sus tierras, numerario escencial para la marcha racional de las actividades rurales, si el cual, por la especialísima contextura de las explotaciones agrícolas tiene muchas veces el agricultor que llegar hasta las fronteras del próximo año o de dejar de obtener de sus tierras el debido rendimiento económico, con la pérdida consiguiente para la economía nacional.

La carencia de estos créditos, es su coria duración, todo vez que se emplean en actividades comerciales, y no de manera continua que la dirección de una o varias explotaciones agrícolas por ser créditos a vencimiento fijo y coincidentes con las épocas de venta de los productos de la tierra.

El crédito a largo plazo o crédito para mejoras rurales, tiene un alcance mixto económico y social. Se trata con él de dotar a la vida campesina de aquél miramiento de bienestar, en consonancia con el progreso material de nuestra época.

La emigración del campo a la ciudad es un hecho notorio, que tiene como base, precisamente, la inhospitalidad social, y sus consecuencias sociales son el aumento considerable de los trabajos, en los núcleos urbanos, producido por los campesinos indolados generalmente para la vida de los centros urbanos.

Hay que llevar al campo, por lo menos, el fin más elemental, y sólo evando el campesino tenga a cubierto sus indispensables necesidades físicas (alimentación y vestido), podrá intentarse con éxito, la explotación racional e intensiva del agro nacional.

El patrono, a su vez, va abandonando también el campo, obligado por la incompreensión que los Poderes Públicos han tenido de sus problemas, y sólo evando exista de nuevo la paz en el aspecto social, podrá reintegrarse totalmente a sus actividades agrícolas.

Tanto para la organización del crédito de explotación como para el de mejoras rurales, es necesario estudiar en la organización rural, los tipos básicos de la célula rural, dos tipos básicos a) y sus obreros, y b) la Hermandad Rural, constituida por los patronos y obreros de su mismo término municipal.

Y a continuación, con un ineludible acuerdo, se declara:

Repetibles y sucesivos en la creación de este Banco Agrícola, y todos ellos han sido dirigidos hacia la creación de un Banco Agrícola Nacional, cuyo objetivo principal es el de mejorar la situación económica y social de la agricultura española. Nos referimos al Banco de España, ya que realiza una función social de primer orden, en su aspecto de asistencia, primero, a la Banca privada, y luego a las entidades particulares que solicitan su concurso, y al Banco Hipotecario de España, que puede, dentro de su creación, ampliar aún más los altos fines que realiza.

Por lo que respecta al crédito para mejoras rurales, es función de los Estados la organización, por tratar de un crédito cuya esencia es fundamentalmente social.

Así se enuncia, finalmente, este magnífico problema.

**Artículos de Pesca**



*Especialidad en artículos para la pesca de la trucha*

**Domingo de Pablos**

Ruiz de Alarcón, 10  
Burgos

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortaliças en la Gran Camina de la Plata

**El mejor surtido en Bateria de cocina**

Lo encontrará en **"LA COCINA"**



**Vicente P. Cañales**  
**A. Bonifaz & Burgos**

**Producción de fuerza gratuita**

Para hacer la experiencia de este invento se necesita la ayuda de una o varias personas, que, disponiendo de una garantía de 10.000 pesetas, se expongan a perder 2.000 si no da resultado, o a ganar 25.000 si sale bien. Informes en esta Administración.

**Bombas Siemens**

para rriegos, usos caseros e industriales.

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

**Siemens Industrial Eléctrica S. A.**

Alameda de Urquijo, 3  
Teléfono 12.036.-Bilbao

**ASOMBROSO**

El antiguo y acreditado establecimiento de

**Camas y muebles "La Gran Bretaña,"**

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATUR**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando.

**NO CONFUNDIRSE**

**Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"**

**VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")**

**Novelas gratis**

Pídaslas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, joyas, trajes, pitilleras, carteras, etc.

Envie el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Dirigido a Profesores y Señoras

**NITRATO DE CHILE**

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual

**De lo bueno... lo mejor**

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece,

**CASA GRIGELMO**

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS